



Divulgación de Riesgos

Tradeview Financial Markets S.A.C.

Tradeview está autorizado para llevar a cabo negocios de conformidad con y en cumplimiento de la **Ley General de Sociedades (LGS)** promulgada por el gobierno del Perú. **Tradeview Financial Markets S.A.C.** está registrada en la **Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP)**, con el número de empresa 13089531. **Tradeview Financial Markets S.A.C.** presta servicios financieros en mercados seleccionados de derivados OTC en cumplimiento con todas las regulaciones gubernamentales aplicables.

Esta breve declaración no revela todos los riesgos y otros aspectos significativos del comercio de Contratos por Diferencia ("CFD"), acciones, futuros y otros productos financieros negociados en OTC y en bolsa ("Contratos"). Al saber los riesgos, solo debe realizar dichas transacciones si entiende la naturaleza de los instrumentos financieros con los que está operando, las relaciones contractuales en las que está entrando y el alcance de su exposición al riesgo. Operar con Contratos y otros productos financieros complejos puede no ser adecuado para muchos miembros del público. Debe considerar cuidadosamente si operar con dichos Contratos y productos financieros complejos es apropiado para usted, teniendo en cuenta su edad, experiencia, objetivos, recursos financieros y otras circunstancias relevantes. Al considerar si debe operar con dichos productos financieros complejos, debe estar al tanto de lo siguiente:

OPERACIONES CON CFD APALANCADOS

1. Efecto del "Apalancamiento" o "Gearing": Las transacciones en Contratos y otros productos financieros complejos conllevan un alto grado de riesgo. Con el apalancamiento, la cantidad de margen inicial es pequeña en relación con el valor del Contrato, de modo que las transacciones están "apalancadas" o "engranadas". Un movimiento relativamente pequeño en el mercado tendrá un impacto proporcionalmente mayor en los fondos que ha depositado o que deberá depositar; esto puede jugar en su contra así como a su favor. Puede sufrir una pérdida total de los fondos de margen inicial y cualquier otro fondo adicional que deba depositar para mantener su posición. Si el mercado se mueve en contra de su posición o si los niveles de margen aumentan, puede ser requerido para depositar fondos adicionales sustanciales con poca antelación para mantener su posición. Si no cumple con una solicitud de fondos adicionales dentro del plazo establecido, su posición puede ser liquidada con pérdidas y usted será responsable de cualquier déficit resultante en su cuenta. Es importante recordar que es su responsabilidad monitorear su cuenta en todo momento para asegurarse de que tiene suficiente margen. Tradeview no realiza llamadas de margen por teléfono, correo electrónico u otros medios de comunicación.

2. Riesgo – Órdenes o Estrategias para Reducir Riesgos: Colocar ciertos tipos de órdenes (por ejemplo, órdenes de "stop-loss" o de "stop-limit", cuando estén permitidas por la ley local) destinadas a limitar las pérdidas a ciertos montos puede no ser efectivo debido a las condiciones del mercado que pueden hacer imposible ejecutar dichas órdenes. En ocasiones, también puede ser difícil o imposible liquidar una posición sin incurrir en pérdidas sustanciales. Las estrategias que usan combinaciones de posiciones, como las posiciones de "spread" y "straddle", pueden ser tan arriesgadas como tomar posiciones simples de "compra" o "venta".

3. Suspensión o Restricción de la Operativa y Relaciones de Precios: Las condiciones del mercado (por ejemplo, falta de liquidez) y/o el funcionamiento de las reglas de ciertos mercados (por ejemplo, la suspensión de operaciones en cualquier contrato o mes de contrato debido a límites de precios, intervención gubernamental o razones fuera del control de una contraparte) pueden aumentar el riesgo de pérdida al dificultar o imposibilitar la realización de transacciones o la liquidación/compensación de posiciones.

4. Dinero y Propiedad Depositados: Debería familiarizarse con las protecciones otorgadas al dinero u otra propiedad que deposite para operar, particularmente en caso de insolvencia o quiebra de su contraparte. El alcance en el que puede recuperar su dinero o propiedad puede estar regido por legislación específica o reglas locales. En algunas jurisdicciones, la propiedad que haya sido identificable específicamente como suya será prorrateada de la misma manera que el efectivo para fines de distribución en caso de escasez.

5. Comisiones y Otros Cargos: Antes de comenzar a operar, debería obtener una explicación clara de todas las comisiones, tarifas, márgenes y otros cargos por los que será responsable. Estos cargos afectarán su ganancia neta (si la hubiera) o aumentarán su pérdida.



6. Riesgos de Precio: Las ganancias o pérdidas en las operaciones estarán afectadas por las fluctuaciones en el precio, las cuales pueden ser extremas.

7. Mercado de Principales: Los CFDs y otros Contratos OTC no se negocian en un mercado de intercambio regulado (a diferencia de los futuros y las acciones). En cambio, estos instrumentos complejos se negocian en el mercado de intermediarios extrabursátil (OTC). Tradeview Financial Markets S.A.C. ("Tradeview Financial Markets S.A.C.") actúa como intermediario en CFDs y productos complejos del mercado spot y, como tal, puede ser una contraparte en sus transacciones. Por lo tanto, transaccionará a precios establecidos por Tradeview Financial Markets S.A.C. Aunque las cotizaciones y precios de Tradeview Financial Markets S.A.C. son asistidos por numerosos sistemas informáticos, sus cotizaciones y precios pueden variar debido a la liquidez del mercado y pueden no ser tan favorables como los de otros intermediarios. Las instalaciones de negociación de Tradeview Financial Markets S.A.C. están respaldadas por sistemas informáticos para el enrutamiento de órdenes, la ejecución o la coincidencia de operaciones. Al igual que con todas las instalaciones y sistemas electrónicos, están sujetos a interrupciones o fallos temporales. Su capacidad para recuperar ciertas pérdidas está sujeta a los límites de responsabilidad establecidos en el Acuerdo de Cliente de Tradeview Financial Markets S.A.C. y en el Acuerdo de Comercio Electrónico, así como en los acuerdos con otros intermediarios, bancos o instituciones financieras que en ocasiones puedan actuar como su contraparte.

8. Comercio Electrónico: El comercio en un sistema de comercio electrónico puede diferir no solo del comercio en el mercado de subasta abierta, sino también del comercio en otros sistemas de comercio electrónico. Si realiza transacciones en un sistema de comercio electrónico, estará expuesto a riesgos asociados con el sistema, incluidos los fallos de hardware y software. El resultado de cualquier fallo del sistema puede ser que su orden no se ejecute de acuerdo con sus instrucciones o no se ejecute en absoluto.

9. Transacciones Fuera del Mercado: En las transacciones de CFD y otros OTC, las empresas no están restringidas en la realización de transacciones fuera del mercado. Tradeview Financial Markets S.A.C. generalmente actuará como su contraparte en la transacción. Puede ser difícil o imposible liquidar una posición existente, evaluar el valor, determinar un precio justo o evaluar la exposición al riesgo de una posición de CFD u otro OTC. Por estas razones, estas transacciones pueden implicar riesgos aumentados. Antes de realizar transacciones de CFD u otros OTC, debe familiarizarse con las reglas aplicables y los riesgos asociados, así como con las políticas, procedimientos y acuerdos a los que estará sujeto su cuenta.